

PROYECTO EDUCATIVO DEL DISTRITO

***“PUNTA INDIO TIENE HISTORIA”
Tercera edición***



Llegando por ruta 36...

*Inspectora Jefe Distrital Profesora Maite Coradazzi
Año 2010*

PROPÓSITOS

“Punta Indio tiene historia” es un proyecto que nace en la idea de un trabajo en equipo, desde la construcción conjunta en la Jefatura Distrital de Educación, con el equipo de Supervisores por un lado, y con la propuesta de unir esfuerzos en el trabajo de la recuperación de esa historia con la Municipalidad de Punta Indio.

Sumar esfuerzos, con un trabajo en red, desde los distintos ámbitos en la comunidad, es un desafío y una meta en proceso y al que llegaremos con distintos matices y modos de presentar la historia “viva” e interactiva con los distintos actores sociales que integran éste Proyecto.

Entendemos el distrito, en el que se inserta el Proyecto, como un producto cultural complejo y cargado de significados, que optimiza las oportunidades de contacto entre la ESCUELA y el territorio.

El itinerario es una experiencia de aprendizaje que permite apropiarse de amplios sectores del partido y acercar diversos actores que interactúan en ella. El mundo de las comunidades pequeñas fortalece dichos conceptos pues tiene una correlación profunda con su gente.

El propósito se sintetiza en el trabajo a lo largo del ciclo lectivo en todas las Instituciones Educativas, a través de todos sus Niveles y Modalidades, en el terreno de la Investigación y en consecuencia, la puesta en marcha de acciones que nos lleven a la elaboración de diferentes productos en distintos lenguajes que nos permitan descubrir, reconocer, identificar y compartir activamente “nuestra historia”.

FUNDAMENTACIÓN

Desarrollar el sentido de pertenencia y la identidad cultural, y evitar la desvalorización de un mundo homogeneizado y uniforme, permite construir un ser humano nuevo y antiguo a la vez, pero sin duda profundamente seguro de su destino.

No basta con enunciar nuestros deseos, debemos indicar el camino para recuperar los valores colectivos partiendo de nuestra propia identidad, de nuestra propia historia

Toda sociedad que se interroga sobre sí misma, que trata de comprenderse y de situarse, emprende una reflexión que duplica su propio saber histórico, sociológico, demográfico y geográfico. En éste sentido el aprendizaje es un compromiso y una experiencia social y cultural que hace posible un mejor entendimiento de las relaciones sociales y cívicas en una sociedad pluralista y en cambio constante.

*Los espacios públicos, entendidos como espacios proveedores de aprendizajes para niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, deben redescubrirse reconociéndolos como una realidad compuesta de objetos sociales y naturales de relaciones de una sociedad en movimiento. A partir de éstas consideraciones se desarrollará la necesidad de la cooperación entre la ESCUELA y el territorio, para llenar de contenido **“la idea de la ciudad que educa y aprender con la ciudad”**.*

Es fundamental reconocer a las Instituciones Educativas que emergen desde las prácticas, los saberes, los deseos y la búsqueda de los docentes con el énfasis puesto sobre el reconocimiento y registro de experiencias que rompen con los esquemas incorporados en el imaginario social sobre la escuela, implicando en ello múltiples procesos en el aula, en su entorno social inmediato y en el de las comunidades regionales, sobre los cuales tiene su radio de acción.

Teniendo en cuenta éstos supuestos básicos es que tomamos la idea de una producción interactiva, que proponga y sustente lo expuesto, basado en la elaboración de “una acción Distrital” referida a la conformación de Proyectos que puedan aportar el resultado de su investigación al Museo que abrirá sus puertas el 6 de diciembre de 2010, fecha que se festeja la autonomía del distrito de Punta Indio.

Asimismo el conjunto de los mencionados proyectos elaborados durante el ciclo lectivo 2010, con los realizados durante el año 2008 y 2009, se espera poder llevar a cabo una publicación reuniendo todos los aportes de la indagación científica elaborados en las Instituciones Educativas.

Desde la Jefatura Distrital se gestionarán fondos para poder llevar adelante tal fin.

El nuevo modelo nos permite desarrollar acciones que se desprenden y que conciben con nuestro nuevo Diseño Curricular inserto en la nueva Ley de Educación Nacional y Provincial (26206 y 13688 respectivamente).

También en los puntos del nuevo Plan Estratégico 2008-2011 en donde se habla de la:

**Escuela del Bicentenario en el Proyecto Nacional*, con atención a las condiciones institucionales y curriculares que garanticen una educación común para todos los bonaerenses en tanto sujetos de derecho basada en el respeto por la diversidad.*

Mejora la calidad de los aprendizajes con inclusión social. Una escuela exigente que no expulse. Una escuela inclusiva en la que los alumnos aprendan.

Una Escuela en el marco del “Bicentenario” 1810-2010

**Acuerdo estratégico para una mejor formación de los docentes, propone la capacitación de los docentes desde el Centro de Investigación Educativa (CIE), y en el marco del Proyecto, la orientación en la investigación y en la coordinación de talleres, asistencias técnicas, entre otros, para poder asesorar a los docentes.*

También la vinculación y el trabajo conjunto con la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) a través de sus distintas Facultades, con distintos proyectos de “voluntariados”.

**El presente Proyecto se encuentra incluido en el programa “PATRIMONIO Y EDUCACIÓN” de la Dirección General de Cultura y Educación, en cuya página Web abc.gba.gov.ar se puede recorrer la fundamentación de PUNTA INDIO TIENE HISTORIA conjuntamente con cada una de las investigaciones llevadas a cabo por las Instituciones Educativas del distrito.*

**Cultura en las escuelas. Una educación integral*, para construir una educación integral y enriquecer las culturas. Para comprender la realidad los nuevos temas del mundo contemporáneo con sus implicancias éticas y sociales. Para afirmar el diálogo entre culturas, la nacionalidad, la democracia, las tradiciones y el respeto por los Derechos Humanos.*

Es importante destacar el proyecto conjunto enmarcado en el Proyecto Distrital que consiste en la elaboración de “un corto” producido por la Escuela Secundaria Básica N° 4 con su creación del nuevo cuarto año con orientación en Comunicación.

Esta propuesta se acordó con la Jefatura de Región 1, la Jefatura Distrital de Punta Indio y la Facultad de Periodismo de la UNLP y dentro de la misma el Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios y en conjunto con la Asociación Civil “Desde abajo cine”.-

METAS A LOGRAR

- ✓ *Reconocer la historia del distrito a través de distintas fuentes de información.*
- ✓ *Elaborar proyectos que documenten y den cuenta del pasado y presente local y regional.*
- ✓ *Seleccionar e integrar la información en distintos formatos o lenguajes o canales de información.*
- ✓ *Propiciar y fortalecer procesos participativos en torno al gobierno escolar, las prácticas de enseñanza y la utilización de los recursos, que permitan acceder a la producción del museo desde el nuevo Paradigma.*
- ✓ *Desarrollar propuestas de trabajo a través de la construcción de redes institucionales e intersectoriales dentro del Distrito y la Región.*
- ✓ *Promover condiciones institucionales que mejoren las oportunidades de aprendizaje para los alumnos.*
- ✓ *Sugerir como propuesta de trabajo “continuidad- progresión- alternancia” en los contenidos.*

- ✓ *Conformar una muestra interactiva e itinerante por distintos puntos del distrito, para que posteriormente puedan convertirse en material cultural y simbólico para el museo.*
- ✓ *Organizar el “Museo escolar” y el “Archivo histórico” de cada institución tendiente a conformar uno que sea distrital.*

RESPONSABLES DEL PROYECTO

**Jefatura Distrital de Educación Punta Indio.*

Inspectora Jefe Distrital Profesora María Teresa Coradazzi

** Municipalidad de Punta Indio*

Sr. Intendente Municipal Don Héctor Equiza

ACCIONES A DESARROLLAR

1- PREVIAS A LA MUESTRA (durante el año escolar)

- ✓ *Organización Institucional.*
- ✓ *Indagación científica, recorte de investigación a definir al interior de la Institución.*
- ✓ *Reuniones de capacitación a partir de Asistencias Técnicas del Centro de Investigación Educativa (CIE).*
- ✓ *Reuniones de Capacitación a partir del Programa Patrimonio y Educación a cargo de la Arquitecta Fabiana Carbonari y la referente de UNLP de la Jefatura de región 1, licenciada Elisabet Rossi, conjuntamente con la Inspectora Jefe Distrital.*
- ✓ *Supervisión pedagógica a cargo de los Inspectores de Nivel y/o Modalidad.*
- ✓ *Vinculación con la Comunidad, gestión desde la Jefatura y/o Inspectores según las necesidades de las temáticas de abordaje.*

MONITOREO DE ACCIONES

- ✓ *¿Cómo plantea, desde el Proyecto Institucional, la propuesta de trabajo?*
- ✓ *¿El concepto Patrimonio aparece en su trabajo? ¿Porque?*
- ✓ *¿En qué momento de la indagación científica se encuentra?*

- ✓ *¿De que manera la implementación del proyecto impacta en la problemática de origen?*
- ✓ *¿Sobre que aspectos curriculares trabaja?*
- ✓ *¿El proyecto se articula con otros sectores de la comunidad? ¿De que manera? ¿Con quienes?*
- ✓ *¿Qué estrategias genera para que los alumnos puedan apropiarse de la construcción del conocimiento?*
- ✓ *¿Cómo promueve el desarrollo de habilidades cognitivas, como así también de actitudes y valores?*
- ✓ *¿Qué recursos utiliza para llevar a cabo el trabajo? ¿Qué textos y materiales?*
- ✓ *En relación a los proyectos de los años 2008 y 2009, ¿Cuál es el hilo conductor que le da origen al proyecto 2010?*
- ✓ *En cuanto a la evaluación, ¿Cuál es el objetivo?*
- ✓ *¿Cómo plantea el cierre de los contenidos abordados y evaluará lo desarrollado?*
- ✓ *Realice una síntesis de lo trabajado en el proyecto “Punta Indio tiene historia” hasta el momento.*

2-EN LA MUESTRA (15 de octubre de 2010)

- ✓ *Organización de la mesa de Muestra.*
- ✓ *Organización del cronograma.*
- ✓ *Participación “activa” de los alumnos: exposición, mesa redonda, otros.*
- ✓ *Valoración de la “Comisión Evaluadora” de Proyectos. (Ver comisión Evaluadora página 12).*

- ✓ *Expresiones artísticas a cargo de los alumnos.*

- ✓ *Muestra de la fotos del “Concurso fotográfico” organizado por la Comisión de Patrimonio de la Municipalidad de Punta Indio.*

3- DESPUÉS DE LA MUESTRA

- ✓ *Reunión de “Comisión Evaluadora” para merituar los trabajos según los Indicadores para tal fin (página 12)*
- ✓ *Entrega de menciones según los trabajos seleccionados el día 6 de diciembre, fecha de la Apertura del Museo Municipal.*
- ✓ *Selección de aquellos Proyectos que, por sus características, pueden pasar al patrimonio del pueblo en el Museo.*

- ✓ *Recopilación de Proyectos 2008-2009 y 2010 para una Publicación.*

COMISIÓN EVALUADORA de Proyectos.

En el marco del Proyecto distrital de Educación, en trabajo conjunto con la Municipalidad de Punta Indio, es que se organiza una comisión que se encargará de evaluar proyectos y merituarlos según los indicadores seleccionados por la Jefatura Distrital.

La mencionada Comisión esta conformada por integrantes de profesionales tanto Locales como provinciales.

Indicadores:

- *La participación y el trabajo en red con la comunidad.*
- *La creatividad con respecto a la temática de la investigación.*
- *El abordaje de la indagación científica y las estrategias para poder socializar la información por parte de los alumnos.*
- *La pertinencia del tema de trabajo en relación al Proyecto Distrital planteado.*
- *La exposición al auditorio: Objetivo, formas de abordaje, conclusiones arribadas del trabajo institucional realizado.*
- *El impacto que produjo el proyecto en la comunidad durante su implementación y al finalizar el mismo.*
- *La pertinencia del producto del proyecto para integrar al futuro Museo que abrirá sus puertas el 06/12/10*

ORGANIZACIÓN PARA LA MUESTRA

Se organiza en una Jornada a realizarse el día viernes 15 de octubre en el Club Verónica

- ✓ *Participan todos los Niveles Educativos y también las Modalidades por lo tanto se presentarán stand con Proyectos de : INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, SUPERIOR, CIE, ADULTOS, ESPECIAL, ARTÍSTICA, EDUCACIÓN FÍSICA Y PSICOLOGÍA*
- ✓ *Presentación del “Corto” a cargo de la ESB 4 en el Proyecto cine en convenio con la UNLP, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, conjuntamente con la Asociación Civil “de abajo cine”, coordinado por la Jefatura Distrital.*

- ✓ *Se organiza una GRAN FIESTA POPULAR con participación comunitaria.*

APERTURA DEL MUSEO MUNICIPAL

Con los aportes de los proyectos de las escuelas y la conformación del archivo escolar es que se da el cierre en el marco del Bicentenario, que como dijo el profesor Oporto...”no nos quedemos sólo con la escaramuza del 25 de mayo, los festejos del Bicentenario son durante todo el año 2010...”.

Estas acciones mencionadas son las propuestas que desde el año 2008 se vienen trabajando y que continúa reforzando el lema más destacado del PROYECTO DISTRITAL

**“CONOCER PARA VALORAR” Punta Indio.
Y DIFUNDIENDO NUESTRA CULTURA Y NUESTRO
PATRIMONIO DESDE 2008...**

**POR LOS CAMINOS RURALES ENTRE PARAJES Y
LOCALIDADES DE PUNTA INDIO**

